

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Miércoles

08

Mayo-2013

Año XXIX - No. 10760

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JARMÓN S.A. "EN
LIQUIDACIÓN"**

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA JARMÓN S.A. "en liquidación" domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reactivó y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, el 30 de noviembre del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.II.DJDLG.13 0002647 del 3 MAY 2013

El capital suscrito actual de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Su objeto social es la comercialización, venta, importación, exportación de artículos de bazar.

Guayaquil, - 3 MAY 2013

AB. ROMÁN GARCÍA GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA REGIONAL DEL GUAYAS GUAYAQUIL



St. Carlos Arce D.
CAUI - GYE

RECEIBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000011